

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
450	122

Montevideo, 9 de agosto de 2022

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Introducción al Análisis Químico para la Unidad Curricular Introducción al Análisis Químico, para la carrera de Tecnólogo Químico.

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado TQ 20/22 desde el día 1° de abril de 2022 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de las postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de las concursantes; d) la entrevista personal del Tribunal con las concursantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) las evaluaciones psico-técnicas de las postulantes que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizada con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

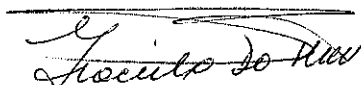
III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28


de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso TQ 20/22 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Introducción al Análisis Químico para la Unidad Curricular Introducción al Análisis Químico, para la carrera de Tecnólogo Químico.
- 2°. Contratar a la Tecg. Sofía Lorena Cufre Arroyo CI. 4.759.340-6
- 3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica